

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Acuerdo de 24 de diciembre de 2022, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería, por la que se da publicidad al informe vinculante de autorización ambiental unificada sobre la ejecución del proyecto que se cita. (PP. 74/2023).

De conformidad con lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en virtud de la competencia atribuida en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

A C U E R D O

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del informe vinculante de la autorización ambiental unificada del «Proyecto de planta fotovoltaica “Alhamilla Solar” de 36 MWP, Subestación Elevadora 30/132 kV, LAMT y Línea de Evacuación de 132 kV» en los términos municipales de Lucainena de las Torres y Tabernas (Almería), promovido por Muscari Solar, S.L., con número de expediente: AAUA/AL/0004/20.

Segundo. El contenido íntegro de la autorización ambiental unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url:
<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Almería, 24 de diciembre de 2022.- El Delegado, Manuel Tomás de la Torre Francia.